

BIBLIOGRAFÍA

I. Manuscritos

Este estudio se basó, en gran parte, en colecciones de manuscritos de los archivos mexicanos. De este material, los siguientes datos y expedientes son considerados los de mayor importancia:

Archivo General de la Nación, México (AGN)

Correspondencia de los Virreyes (CV)

“Estado que manifiesta el en que se hallan los Cuerpos de Infantería, Dragones y Compañías Sueltas que hay en el Reino de Nueva España...” México, 7 de septiembre de 1758, vol. 3 (Amarillas), fol. 419.

Carta del virrey conde de Revillagigedo al secretario de Estado y del Despacho Universal de Guerra, conde del Campo de Alange, México, 6 de febrero de 1790, vol. 22 (Revillagigedo, Reservada), no. 296.

Carta del virrey marqués de Branciforte al Secretario de Estado y del Despacho Universal de Guerra, conde del Campo de Alange, México, 5 de octubre de 1794, vol. 1 (Branciforte, Reservada), no. 81.

Carta del virrey marqués de Cruillas al ministro de Indias Julián de Arriaga, México, 19 de marzo de 1763, vol. 10, no. 935.

Indiferente de Guerra (IG)

“El Comand.^{te} de la 4.^a División de Milicias de la Costa del Sur, y el Justicia de Ometepeque sobre excesos por ambas jurisdicciones”, 1795, vol. 289 (1795-1797).

“Copias sobre el Costo de las milicias del Reyno, y su mal estado”, septiembre de 1780, vol. 65A (1718-1780).

“Cumplim.^{to} a [1] R.¹ Decreto y orn acompañatoria cortando disputas, y q.^e los jueces militares conozcan de las causas civiles y criminales de sus individuos”, 1793, vol. 13 (1792-1794).

“Diling.^s entre el Cap.ⁿ de milicias de Orizava D. Marcos Gonz y un

- Ten.^o de la Acordada sre la prision de un cabo, nombrado Diego Fernz Nieto”, 1791, vol. 160 (1780-1792).
- “Estado en que manifiesta el en que se hallan los Tropas... de se compone el Exercito... de la Nueva España”, 23 de agosto de 1766, vol. 236 (1766).
- “Expedientes sobre dificultades entre autoridades civiles y militares”, 1796, vol. 171 (1788-1796).
- “Expediente sobre incidente entre el Real Tribunal del Consulado y el Regimiento del Comercio de Mexico” [1782-1786], vol. 122 (1783-1874 [sic]).
- “Fuero Militar al Regim.^{to} de Milicias Urbanas de esta Ciudad”, diciembre de 1773, vol. 47 (1773-1775).
- “El Gov.^{or} intend.^{te} de Puebla informa con docum.^{tos} el motivo de la prision del Soldado del Comercio d.ⁿ Mig.^l Cortés...” 1798, vol. 171 (1797-1799).
- “Noticia que manifiesta el numero de tropas de que constan los Cuerpos Provinciales y Urbanos y demas Milicias del Reyno de N.E. con algunas veteranas fixas...” México, 27 de marzo de 1800, vol. 386 (1793-1817).
- “Nueva idea para formar Cuerpos Prrovinciales en el Reino, Luz para que se mejoren los ya establecidos, y varias reflexiones sobre el Servicio de Milicias... [por] El Aiudante Maior del Regimiento de Dragones Provinciales de Michoacan, Don Manuel Antonio de Mora”, Valladolid, 25 de mayo de 1784, vol. 14 (1784-1785).
- “Queja del Correg.^{or} de Cuyoacan, contra el Cap.ⁿ de Miliz.^{as} de Toluca d.ⁿ Esteban Gonzalez de Cosio, sobre haver bulner.^{do} la jurisd.ⁿ R.^{1o}” 1790, vol. 103 (1790-1794).
- “Quexa de D.ⁿ Manuel Gilabert, Teniente del Regim.^{to} de Infant.^a de Puebla, contra el Alc.^o ordinario de esta Ciudad [sic] D.ⁿ Manuel Luyando, por un Negro Esclabo”, 1803, vol. 71 (1803-1810).
- “Recuerdo sobre el cumplim.^{to} del Real Decreto de 9 de febrero de 93 acerca del Fuero militar”, 1794, vol. 13 (1792-1794).
- “Regimiento Provincial de Infanteria de Celaya. Tercera Compañia. Criminal. Contra Don Manuel Martinez de Alegre por haber este mandado amarrar al sub.^{to} de la misma compañia D. Franc.^{co} Grande...” Salamanca, 1796, vol. 155 (1782-1796).
- “Reglamento Provicional de Milicias de Villa de Cordoba y Xalapa...” México, 14 de enero de 1775, vol. 51 (1773-1775). Este dato se reproduce en “El ejército de Nueva España a fines del siglo XVIII”, *Boletín del Archivo General de la Nación*, IX (abril-mayo-junio de 1938), 240-269.

“Sobre dar nueva forma al Regimiento Urbano del Comercio de México”, 1791, vol. 122 (1783-1894 [sic]).

“Testim.^o de los autos principales formados sobre averiguar el perjuicio, q.^e se causa á la R.¹ Haz.^a en el Ramo de Tributos por el establecim.^{to} de Milicias...” 1772, vol. 252 (1772).

“Testim.^o del Quad.^{no} de autos formados sobre Testamentos de los Militares...” 1772, vol. 252 (1772).

Reales Cédulas (RC)

Real Orden que autoriza la reorganización de la milicia de Nueva España de acuerdo con el plan del Inspector General Francisco Antonio Crespo, San Lorenzo, 20 de octubre de 1788, vol. 141, no. 106. Se reproduce este dato en Velázquez, María del Carmen, *El estado de guerra en Nueva España, 1760-1808*, México, 1950, pp. 243-245.

Instrucciones reales al Teniente General Juan de Villalba y Angulo, San Ildefonso, 1o. de agosto de 1764, vol. 85, no. 142.

Biblioteca Nacional de México

“Dictamen del Coronel D.ⁿ Fran.^{co} Antonio Crespo, Inspector interino de las tropas del Virreynato de N.^a Esp.^a sobre su mejor arreglo y extablecim.^{to}, México, 31 de julio de 1784, MS. 173.

II. Materiales impresos

1. *Material legislativo y documentos oficiales*

Bando que concede el fuero militar a la milicia provincial de Nueva España, México, 3 de mayo de 1766. Se puede encontrar una copia de éste en AGN: IO 6, fol. 77.

Bando que concede el fuero de provinciales a los milicianos pardos, México, 24 de diciembre de 1767. Se puede encontrar una copia de éste en AGN: B 6, no. 87.

Bando que concede el fuero de provinciales a las compañías de caballería urbana de panadería, tocinería y curtiduría de México, México, 9 de septiembre de 1767. Se puede encontrar una copia en AGN: B 6, no. 77.

Bando que declara el fuero de la milicia de Nueva España, México 11 de mayo de 1795. Se puede encontrar una copia en “Recuerdo sobre el cumplim.^{to} del Real Decreto de 9 de febrero de 1793 acerca del Fuero militar”, AGN: IG 13 (1792-1794).

Bando que publica el Decreto Real del 1793, México, 22 de mayo de 1793.

Puede ser encontrada una copia en “Cumplim.^{to} a [I] R.¹ Decreto y orn acompañatoria cortando disputas...”, AGN: IG 13 (1792-1794).

Beleña, Eusebio Bentura, *Recopilación sumaria de todos los autos acordados de la real audiencia y sala del crimen de esta Nueva España, y providencias de su superior gobierno*, México, 1787, 2 vols. (Existe edición facsimilar llevada a cabo por el Instituto de Investigaciones Jurídicas de la Universidad Nacional Autónoma de México en 1981, N. del T.)

Orden Circular interpretando el Decreto Real de 9 de febrero de 1793, México, 6 de julio de 1793. Se puede encontrar una copia en “Cumplim.^{to} a [I] R.¹ Decreto y orn acompañatoria cortando disputas...” AGN: IG 13 (1792-1794).

Colón de Larriátegui Ximénez de Embún, Félix, *Juzgados militares de España y sus Indias...*, 2a. ed. corregida y aumentada, 4 vols. Madrid, 1786-1796.

Escrache y Martín, Joaquín, *Diccionario razonado de legislación y jurisprudencia...*, 3a. ed. corregida y aumentada 3 vols. Madrid, 1847.

Gálvez, José de, marqués de Sonora, *Informe general que en virtud de real orden instruyó y entregó el exmo. sr. marqués de Sonora... al exmo. sr. virrey, frey d. Antonio Bucarely y Ursúa, con fecha 31 de diciembre de 1771...*, México, 1867.

Instrucciones que los virreyes de Nueva España dejaron a sus sucesores..., México, 1867.

Instrucción que debe Observar el Subdelegado de — para la Creación de Compañías Sueltas de Milicias en el Distrito de su Jurisdicción, México, 7 de enero de 1797. Se puede encontrar una copia en “Documentación sobre compañías sueltas de milicias”, AGN: IG 312 (1791-1797).

Novísima Recopilación de las Leyes de España en [Los códigos españoles concordados y anotados] Madrid, 1872-1873, 12 vols., Vols. VII-X.

Ordenanza de Milicias Provinciales de España. Madrid, 1734.

Ordenanzas de S.M. para el Régimen, Disciplina, Subordinación, y Servicio de sus Ejércitos..., Madrid, 1768, 2 vols.

Pérez y López, Antonio Xavier, *Teatro de la legislación universal de España é Indias...*, Madrid, 1791-1768, 28 vols.

Real Declaración sobre Puntos Esenciales de la Ordenanza de Milicias Provinciales de España, que Interin se Regla la Formal, que Corresponde á estos Cuerpos, se debe Observar como tal en todas sus Partes, Madrid, 1767.

Reales Ordenanzas para la Dirección, Régimen y Gobierno del Importante Cuerpo de la Minería de Nueva-España, y de su Real Tribunal General, Madrid, 1783.

- Recopilación de Leyes de los Reinos de las Indias...*, 5. ed., Madrid, 1847, 4 vols. en 2.
- Reglamento para el Régimen, Gobierno y Nueva Planta de las Compañías de Milicias Mixtas del Seno que Comprehende la Provincia de Tampico y Pánuco, hasta el Río Guazacualco, Costas Laterales de Veracruz, México, 1793.*
- Reglamento para las Milicias de Infantería de la Provincia de Yucatán, y Campeche...*, Madrid, 1778.
- Reglamento Provisional para el Cuerpo de Milicias de Caballería, que con el Nombre de la Frontera de la Colonia del Nuevo Santander, debe Formarse en la Jurisdicción de los Valles y Partido de Río-verde...*, México, 1793.
- Reglamento Provisional para el Régimen, Gobierno y Nueva Planta de las Compañías de Milicias de la Costa del Sur del Reyno de Nueva España...*, México, 1793.
- Reglamento Provisional para el Régimen, Gobierno y Nueva Planta de las Milicias de la Provincia de Tabasco, México, 1793.*
- Reglamento Provisional para el Régimen, Gobierno, y Nueva Planta del Cuerpo de Infantería Urbano del Comercio de Puebla, México [1793 ?].*
- Reglamento provisional para el régimen gobierno y subsistencia del Esquadrón Urbano de Caballería, que de las Antiguas Compañías de los Tratantes de Panadería, Tocinería, y Curtiduría, se ha Formado en esta Capital, México, 1790.*
- Reglamento Provisional para el Régimen, Gobierno y Subsistencia del Regimiento de Infantería Urbano del Comercio de esta Capital, México, 1793.*
- Reglamento Provisional para el Régimen y Gobierno del Cuerpo de Milicias de Caballería que con el Nombre de Frontera de Sierra Gorda ha de Arreglarse en las Jurisdicciones de Cadereyta, San Luis de la Paz, y Presidio de Xalaca Perteneiente á la de Mexxitlán...*, México, 1793.
- Revillagigedo, Juan Vicente Güémez Pacheco de Padilla Horcasitas y Aguayo, conde de *Instrucción reservada que el conde de Revilla Ggedo, dio a su sucesor en el mando, marqués de Branciforte...*, México, 1831.
- Rodríguez de San Miguel, Juan Nepomuceno, comp., *Pandectas hispano-megicanas ó sea código comprensivo de las leyes... hasta el año de 1820*, París, 1852, 3 vols. (Existe edición facsimilar llevada a cabo por el Instituto de Investigaciones Jurídicas de la Universidad Nacional Autónoma de México en 1980 N. del T.)
- Real decreto que define el fuero militar, Aranjuez, 9 de febrero de 1793.* Este dato puede ser encontrado en "Cumplim.^{to} a [1] R.¹ Decreto y orn acompañatoria cortando disputas...", AGN: IG 13 (1792-1794). Tam-

bién es reproducido en parte en la *Novísima recopilación de las leyes de España*, lib. vi, tít. iv, ley 21.

Solórzano Pereira, Juan de, *Política indiana...*, Madrid y Buenos Aires, 1930, 5 vols.

Vicente y Caravantes, José, *Tratado de los procedimientos en los juzgados militares...*, Madrid, 1853.

Zamora y Coronado, José María, comp. *Biblioteca de legislación ultramarina en forma de diccionario alfabético...*, Madrid, 1844-1846, 6 vols. en 3.

2. Libros y artículos

Aguirre Beltrán, Gonzalo, *La población negra de México, 1519-1810*, México, 1946.

Aiton, Arthur S. "Spanish Colonial Reorganization under the Family Compact", *The Hispanic American Historical Review*, xii (agosto de 1932), 269-280.

Bancroft, Hubert Howe, *History of Mexico*, San Francisco, 1883-1888, 6 vols.

Bayle, Constantino, *Los cabildos seculares en la América española*, Madrid, 1952.

Casado Fernández-Mensaue, Fernando, "El Tribunal de la Acordada de Nueva España", *Anuario de Estudios Americanos*, vii (1950), 279-323.

Cavo, Andrés, *Los tres siglos de Méjico durante el gobierno español hasta la entrada del ejército trigarante...*, Jalapa, 1870.

Desdévise du Dezert, Gaston, "Les institutions de l'Espagne au XVIII^e siècle", *Revue hispanique*, lxx (junio-agosto de 1927), 1-554.

Diffie, Bailey W., *Latin-American Civilization: Colonial Period*, Harrisburg, 1945.

Dusenberry, William H., "Discriminatory Aspects of Legislation in Colonial México", *The Journal of Negro History*, xxxiii (julio de 1948), 284-302.

"El ejército de Nueva España a fines del siglo XVIII", *Boletín del Archivo General de la Nación*, ix (abril-mayo-junio de 1938), 236-275.

Fisher, Lillian Estelle, *The Intendant System in Spanish America*, Berkeley, 1929.

———, *Viceregal Administration in the Spanish-American Colonies*, Berkeley, 1926.

Fonseca, Fabián de, y Carlos Urrutía. *Historia general de real hacienda*,

- escrita... por orden del virrey, conde de Revillagigedo... , México, 1845-1853, 6 vols.*
- Gazeta de México. Compendio de noticias de Nueva España desde principios del año de 1784... por d. Manuel Antonio Valdez... , México, 1784-1821, 44 vols.*
- Howe, Walter, *The Mining Guild of New Spain and its Tribunal General, 1770-1821*, Cambridge, Massachusetts, 1949.
- Humboldt, Alexander von, *Ensayo político sobre el reino de la Nueva España*, 6a. ed. castellana, México, 1941, 4 vols. y atlas.
- Jane, Cecil, *Liberty and Despotism in Spanish America*. Oxford, 1929.
- Kahle, Louis G., "The Spanish Colonial Judiciary", *The Southwestern Social Science Quarterly*, xxxii (junio de 1951), 26-37.
- Konetzke, Richard, "Estado y sociedad en las Indias", *Estudios Americanos*, iii (enero de 1951), 33-58.
- Mc Alister, Lyle N., "The Reorganization of the Army of New Spain, 1763-1767", *The Hispanic American Historical Review*, xxxiii (febrero de 1953), 1-32.
- "La organización del ejército en Nueva España", *Boletín del Archivo General de la Nación*, xi (octubre-noviembre-diciembre de 1940), 617-663.
- Parry, John H., *The Audiencia of New Galicia in the Sixteenth Century. A Study in Spanish Colonial Administration*, Cambridge, England, 1948.
- , *The Sale of Public Office in the Spanish Indies under the Hapsburgs*, Berkeley y Los Angeles, 1953.
- Priestley, Herbert Ingram, *José de Gálvez, Visitor-General of New Spain (1765-1771)*, Berkeley, 1916.
- Rosenblat, Angel, *La población indígena de América desde 1492 hasta la actualidad*, Buenos Aires, 1945.
- Smith, Robert S. "The Institution of the Consulado in New Spain", *The Hispanic American Historical Review*, xxiv (febrero de 1944), 61-83.
- , *The Spanish Guild Merchant. A History of the Consulado, 1250-1700*, Durham, 1940.
- Vance, John Thomas, *The Background of Hispanic-American Law. Legal Sources and Juridical Literature of Spain*, Nueva York, 1942.
- Velázquez, María del Carmen, *El estado de guerra en Nueva España, 1760-1808*, México, 1950.
- Villarroel, Hipólito, *México por dentro y fuera bajo el gobierno de los virreyes... Manuscrito inédito que dá á luz por primer suplemento al tomo cuarto de la Voz de la patria Carlos María de Bustamante... , México, 1831.*

Zorraquín Becú, Ricardo, *La organización judicial argentina en el periodo hispánico*, Buenos Aires, 1952.

Zúñiga y Ontiveros, Felipe de, *Calendario manual y guía de forasteros de México, para el año de 1789...*, México, (n.d).

Lyle N. McALISTER

Traducción de: José Luis SOBERANES